

## BOLETÍN DE NOTICIAS

### ARIBSAN ATERRIZA EN LA MECA DEL CINE

*La apertura de Aribsan U.S. acercará el estándar de identificación de obras audiovisuales ISAN con el objetivo de promocionar los beneficios que el código puede aportar en el mercado estadounidense.*

*Noviembre 2011.-* La Agencia de Registro del código ISAN ha abierto sus puertas a la industria audiovisual estadounidense. La nueva sede ubicada en Los Ángeles, en la sede de EGEDA, supondrá un acercamiento a toda la industria audiovisual de Estados Unidos. El código ISAN empieza a ser un referente como herramienta de identificación de las obras audiovisuales, utilizado tanto en la venta de soportes físicos como en la gestión de los derechos generados en los diferentes países.

Desde Aribsan nos complace poder facilitar nuestro servicio al gran mercado de Estados Unidos. Nuestro objetivo es claro: promocionar y difundir el estándar de identificación para las obras audiovisuales. Desde las grandes producciones a la creación independiente, así como los productos para televisión. Este código permite una mejor gestión de las obras audiovisuales y contribuye, mediante su perfecta identificación, a la lucha contra la piratería.

Son muchas las virtudes que ofrece el código ISAN a la hora de gestionar sus derechos. La facilidad con la que se cuenta al identificar una obra con el código ISAN beneficia a los titulares de derechos a la hora de comerciar con sus catálogos, ya que hace más dinámica la gestión de las obras dentro de la cadena comercial.

Gracias a que posee la certificación ISO para estándares universales, ISAN es un número universal que mejora la gestión de los derechos que generan las obras dentro y fuera de los Estados Unidos. Numerosas entidades de gestión de derechos audiovisuales en Europa apuestan por el código a la hora de identificar las obras de sus representados, haciéndolo un requisito ineludible a la hora de distribuir a los titulares los derechos de las mismas.



Sin embargo, la mayor preocupación que tienen en estos momentos los titulares de derechos del sector audiovisual es el alto índice de piratería que se produce a nivel mundial. Una de las claves para contribuir a perseguir estos actos ilícitos en el entorno digital es precisamente adoptar medidas tecnológicas necesarias para monitorear el uso ilegítimo del material protegido por la propiedad intelectual. Si bien el código ISAN no es una medida de seguridad al uso, es una herramienta muy útil que, gracias a la fácil integración del código en la obra como marca de agua, puede permitir una identificación rápida y diligente de las obras.

La nueva sede de ARIBSAN se encuentra en 618 Trenton Drive, Beverly Hills, LA, California. Para cualquier consulta pueden remitirse al correo general [correo@aribsan.org](mailto:correo@aribsan.org). Para mayor información, pueden ponerse en contacto con Elvira Cano ([elvira.cano@egeda.com](mailto:elvira.cano@egeda.com)) y/o Soledad González ([soledad.gonzalez@egeda.com](mailto:soledad.gonzalez@egeda.com)).

